Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS I QVARENTA I NVEVE.

Sirbe de Ley. Abaxo con la Leyn Cappn sin que Cappe
Zimera Salvo en el Supo
Entrada de Ref. Entrazon Lic. Dn Dn Blas Bazaro, D. Pedro Sabrgo, Lgo
Dor Dn Joseph Garcia Leles Ref.

Viendo d Cruza Ayuntam. la Relazon la Ora D
Dn Tibal Lopez Persona a cuyo Cargo parece acordo
la Execucion de lo quanto q Libra de Sirbe del Aumento
en la Conducz de Leguna desde el Dia ocho de Junio ha
sta Dho Dia ocho del Corr con expresion de lo que Salio de las
Sierra, Lagunas Cruza Cab y Haver producido dho
Aumento Quatro mill Seziento Sesenta Todos Reales y
Vente Dos mrs de Vellon, y la Ora de Dn Joseph Zapata
Alcayde de Propios cuenta de razon y Cargo
de dho Aumento entregando en Lugar el mismo Caudal y
Data Dos mill quinientos Ochenta Seis Reales, dos mrs
Zq pudar Existente Nueve mill Siete Dos Reales y
Veinte mrs, Sentenzia de ellas esta Cab Acuerdo que
da en su Intelijenzia

La Cab en Intelijencia dha Sentz hecha y q lo firmo en ella